

LICITACIÓN PÚBLICA N° 66/2021

Expediente N° 16108-0003716-3

TENDIENTE A CONCRETAR LA OBRA “**REPAVIMENTACIÓN RUTA PROVINCIAL N°10, TRAMO: LÓPEZ – SANTA CLARA DE BUENA VISTA**”

CIRCULAR RECTIFICATORIA N°1

Sobre nº1 - Presentación de las propuestas: punto 6 (folio 8)

Donde dice:

6) Declaración firmada por el Proponente y su Director Técnico de “conocimiento del lugar” y de las condiciones en las que se efectuará la obra.

Deberá decir:

*“6 - **Constancia de Visita a Obra** que certifique que el oferente recorrió el lugar de emplazamiento de la obra y verificó las condiciones en que se ejecutará la misma. El oferente deberá gestionar la visita a la zona de trabajos con la Jefatura Técnica de la DPV hasta TRES (03) días hábiles antes de la fecha que se fije para la apertura de las ofertas, quien será la única autorizada para expedirla. Sin la constancia la oferta no será elegible y quedará descartada sin más trámite.”*

Consultas: jefaturatecnicadpv@santafe.gov.ar

Oscar Gescchi
ADMINISTRADOR GENERAL
Dirección Provincial de Vialidad
SANTA FE

ES COPIA FOTOSTATICA
DEL ORIGINAL - CONSTE

ANA M. PAVARÍN
Sección Registro y Notificaciones
Dir. Gen. de Coordinación y Despacho
D.P.V.